COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° I

CONTRATO 41/2013

Entre la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 **"Comando en Jefe de las FF. AA. de la Nación"**, domiciliada en la Avda. Gral. Máximo Santos y Avda. Mcal. López de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Señor Director del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe CNEL DEM JULIO RUBEN FULLAONDO CESPEDES,** con Cédula de Identidad N° 977.444, nombrado por Orden General N° 175 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 19 de septiembre del 2012 y la Asesora Jurídica del Centro Financiero N° 1 del Comando en Jefe **CAP JM SANDRA J. GOMEZ DE MOLINAS,** denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.** con **RUC N° 80033363-2** domiciliada en Defensores del Chaco 2078 , Asunción - República del Paraguay, Teléfono **(021) 500.646** representada para este acto por el Sr. **CESAR RAUL COELHO DE SOUZA IBARRA** con Cédula de Identidad N° **965.787**denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO.
El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación al suministro de artículos adjudicados, que se detallan en la PLANILLA DE ADJUDICACION y que se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en las leyes relativas a la materia.

CLAUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

2.1. Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes y/o servicios, las especificaciones técnicas, programa de suministros;
2.2. La Carta Oferta, la lista de precios unitarios y demás documentos presentados por el oferente;
2.3. Resolución de Adjudicación N° 82 de las Fuerzas Militares, de fecha 23 de mayo del 2013.
2.4. Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos, en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

CLAUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el– **SUB GRUPO** 340 – Bienes de Consumo de Oficina e Insumos, incluidos en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2013, por un monto total de **Gs. 182.849.650-** (Guaraníes ciento ochenta y dos millones ochocientos cuarenta y nueve mil seiscientos cincuenta).
Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° 252.484, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ADJUDICADO
2.4.1. OG 340 FF 10 Conducción Operativa Superior y Relaciones Interinstitucionales – Comando FF.MM.	Gs. 23.960.000.-
2.3.10. OG 340 FF 10 Dirección General de Reclutamiento, Reserva y Movilización - DIGERMOV	Gs. 5.793.600.-
2.3.10. OG 340 FF 30 Dirección General de Reclutamiento, Reserva y Movilización - DIGERMOV	Gs. 5.790.800.-
2.3.4. OG 340 FF 10 Justicia Militar – Suprema Corte de Justicia Militar	Gs. 9.999.900.-

César Coelho de Souza
FERRETERIA INTERNACIONAL
VICE PRES...

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. CENTRO FINANCIERO DIRECCION NACIONAL

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1

CONTRATO 41/2013

2.3.9. OG 340 FF 10 Capellanía Nacional Evangélica – Comando en Jefe.	Gs. 1.998.150.-
2.16.1. OG 340 Mantenimientos de Armamentos de las FF.AA- Dirección de Material Bélico	Gs. 2.204.740
2.16.2. OG 340 FF 30 Registro y Control de Armas, Explosivos y Afines – Dirección de Material Bélico	Gs. 49.650.150.-
2.16.3. OG 340 FF 30 Control Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 56.645.450.-
2.16.4. OG 340 FF 10 Rastreo de Armas de fuego, municiones y Explosivos– Dirección de Material Bélico	Gs. 10.887.160.-
2.3.7. OG 340 FF 10 Formación de Fuerzas Especiales – Batallón Conjunto de Fuerzas Especiales	Gs. 5.284.500.-
2.4.2. OG 340 FF 10 Comunicación Social de las FF.AA de la Nación – Direcciones de Publicaciones Militares	Gs. 593.900.-
2.3.1. OG 340 FF 10 Conducción Estratégica de las FF. AA. de la Nación – Comando en Jefe	Gs. 10.041.300.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 182.849.650.-**

<u>CLAUSULA CUARTA:</u> PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, Inc. b de la Ley N° 2051)

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/13 para la **"Adquisición de Artículos Eléctricos"**, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 "Comando en Jefe". La adjudicación fue realizada por Resolución de Adjudicación N° 82 de las FF.MM, de fecha 23 de mayo del 2013.

<u>CLAUSULA QUINTA</u>: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 Inc. c de la Ley N° 2051)

6.1 LISTA DE SERVICIOS ADJUDICADOS

LOTE 01-2.3.1 COMANDO EN JEFE

Ítems	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	39111501-003	Artefactos fluorescentes y accesorios	TIPICAL	CHINA	Unidad	Unidad	180	5.900	1.062.000
2	39111501-003	Artefactos fluorescentes y accesorios	TIPICAL	CHINA	Unidad	Unidad	22	5.900	129.800
3	39111501-003	Artefactos fluorescentes y accesorios	TIPICAL	CHINA	Unidad	Unidad	22	5.900	129.800
4	39111501-002	Artefactos fluorescentes y accesorios	NEWSTAR	CHINA	Unidad	Unided	880	550	484.000
5	39101601-002	Foco varios	ULIX	CHINA	Unidad	Unidad	200	3.500	700.000
6	39101601-001	Foco varios	ZEUS	CHINA	Unidad	Unidad	200	950	190.000
7	39101701-001	Tubos fluorescentes	ZEUS	CHINA	Unidad	Unidad	310	2.800	868.000
8	39101701-001	Tubos fluorescentes	ZEUS	CHINA	Unidad	Unidad	100	2.600	260.000
9	39101701-001	Tubos fluorescentes	ZEUS	CHINA	Unidad	Unidad	50	5.500	275.000
10	32121502-001	Capacitores o varactores variables	EPCOS	CHINA	Unidad	Unided	20	2.800	56.000
11	26121635-001	Cables eléctricos	INPACO	PARAGUAY	Unidad	Unidad	4	323.000	1.292.000
12	26121635-006	Cables eléctricos	INPACO	PARAGUAY	Unidad	Unidad	4	221.000	884.000
13	26121635-006	Cables eléctricos	INPACO	PARAGUAY	Unidad	Unidad	4	118.900	475.600
14	26121635-007	Cables eléctricos	INPACO	PARAGUAY	Unidad	Unidad	500	4.100	2.050.000
15	39121402-004	Enchufes, tomas y puntos eléctricos	INDELPLAS	ARGENTINA	Unidad	Unidad	21	1.500	31.500

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
VICE PRESIDENTE

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1

CONTRATO 41/2013

16	39121402-005	Enchufes, tomas y puntos eléctricos	INDELPLAS	ARGENTINA	Unidad	Unidad	21	1.500	31.500
17	26111702-002	Pilas alcalinas	EVEREADY	SINGAPUR	Unidad	Unidad	20	2.000	40.000
18	26111702-003	Pilas alcalinas	EVEREADY	SINGAPUR	Unidad	Unidad	20	4.000	80.000
19	39111812-002	Llave y toma eléctrica	CONATEL	URUGUAY	Unidad	Unidad	18	8.000	144.000
20	39111812-001	Llave y toma eléctrica	CONATEL	URUGUAY	Unidad	Unidad	18	10.000	180.000
21	32141107-007	Zócalos de tubo	ENERGY	CHINA	Unidad	Unidad	20	2.100	42.000
22	30181503-001	Duchas y accesorios	CORONA	BRASIL	Unidad	Unidad	10	47.000	470.000
23	30181503-005	Duchas y accesorios	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	9	5.200	46.800
24	39121602-001	Interruptores magnéticos y termo magnéticos	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	9	5.200	46.800
25	39121602-003	Interruptores magnéticos y termo magnéticos	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	5	14.500	72.500
			Total						10.041.300

LDTE 02 -2.4.1. COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES

Ítems	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	39111501-003	Artefactos fluorescentes y accesorios	TIPICAL	CHINA	Unidad	Unidad	300	5.900	1.770.000
2	39111501-003	Artefactos fluorescentes y accesorios	TIPICAL	CHINA	Unidad	Unidad	22	5.900	129.800
3	39111501-003	Artefactos fluorescentes y accesorios	TIPICAL	CHINA	Unidad	Unidad	45	5.900	265.500
4	39111501-002	Artefactos fluorescentes y accesorios	NEWSTAR	CHINA	Unidad	Unidad	900	550	495.000
5	39101601-001	Foco varios	ULIX	CHINA	Unidad	Unidad	100	3.500	350.000
6	39101601-001	Foco varios	ZEUS	CHINA	Unidad	Unidad	250	950	237.500
7	39101701-001	Tubos fluorescentes	ZEUS	CHINA	Unidad	Unidad	500	2.800	1.400.000
8	39101701-001	Tubos fluorescentes	ZEUS	CHINA	Unidad	Unidad	100	2.600	260.000
9	39181701-001	Tubos fluorescentes	ZEUS	CHINA	Unidad	Unidad	45	5.500	247.500
18	32121502-001	Capacitores o varactores variables	EPCOS	CHINA	Unidad	Unidad	45	2.800	126.000
11	26121635-006	Cables eléctricos	INPACO	PARAGUAY	Unidad	Unidad	8	323.000	2.584.000
12	26121635-006	Cables eléctricos	INPACO	PARAGUAY	Unidad	Unidad	8	221.000	1.768.000
13	26121635-006	Cables eléctricos	INPACO	PARAGUAY	Unidad	Unidad	8	118.900	951.200
14	26121635-007	Cables eléctricos	INPACO	PARAGUAY	Unidad	Unidad	1.800	4.100	7.380.000
15	39121402-004	Enchufes, tomas y puntos eléctricos	INDELPLAST	ARGENTINA	Unidad	Unidad	24	1.500	36.000
16	39121402-005	Enchufes, tomas y puntos eléctricos	INDELPLAST	ARGENTINA	Unidad	Unidad	25	1.500	37.500
17	26111702-002	Pilas alcalinas	EVEREADY	SINGAPUR	Unidad	Unidad	25	2.000	50.000
18	26111702-003	Pilas alcalinas	EVEREADY	SINGAPUR	Unidad	Unidad	35	4.000	140.000
19	39121009-002	Reguladores de potencia	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	20	112.000	2.240.000
28	39111812-001	Llave y toma eléctrica	CONATEL	URUGUAY	Unidad	Unidad	50	8.000	400.000

César Coelho de Souza
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
VICE PRESIDENTE

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1

CONTRATO 41/2013

21	39111812-001	Llave y toma eléctrica	CONATEL	URUGUAY	Unidad	Unidad	60	10.000	600.000
22	32141107-007	Zócalos de tubo	ENERGY	CHINA	Unidad	Unidad	40	2.100	84.000
23	30181503-001	Duchas y accesorios	CORONA	BRASIL	Unidad	Unidad	10	47.000	470.000
24	30181503-005	Duchas y accesorios	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	10	5.200	52.000
25	39121602-001	Interruptores magnéticos y termo magnéticos	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	10	5.200	52.000
26	39121602-003	Interruptores magnéticos y termo magnéticos	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	10	16.700	167.000
27	39121602-003	Interruptores magnéticos y termo magnéticos	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	10	16.700	167.000
28	39121602-001	Interruptores magnéticos y termo magnéticos	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	20	75.000	1.500.000
				TOTAL					23.960.000

LOTE 03 – 2.3.7. BATALLON CONJUNTO DE FUERZAS ESPECIALES

Ítems	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	39111501-003	Reactancia para equipo fluorescente.-	ZEUS	CHINA	Unidad	Unidad	60	7.200	432.000
2	39111501-002	Arrancador universal para fluorescente.-	ZEUS	CHINA	Unidad	Unidad	120	7.200	864.000
3	39111501-009	Equipo Completo de Fluorescente.-	ZEUS	CHINA	Unidad	Unidad	30	26.500	795.000
4	39101701-001	Lámpara fluorescente.-	ZEUS	CHINA	Unidad	Unidad	290	3.300	957.000
5	32121502-001	Capacitor.-	CHINA	CHINA	Unidad	Unidad	40	4.200	168.000
6	31201502-001	Cinta aisladora eléctrica autovulcanizante p/MT.-	3M	BRASIL	Unidad	Unidad	25	6.500	162.500
7	32111701-001	Fotocélula.-	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	15	19.500	292.500
8	26121635-006	Cable multifilar.-	INPACO	PARAGUAY	Unidad	Unidad	110	3.300	363.000
9	26121635-006	Cable multifilar.-	INPACO	PARAGUAY	Unidad	Unidad	110	2.300	253.000
10	26121635-006	Cable multifilar.-	INPACO	PARAGUAY	Unidad	Unidad	110	1.250	137.500
11	39121402-002	Supresor de pico con prolongador.-	KALOP	ARGENTINA	Unidad	Unidad	4	21.500	86.000
12	39121402-001	Enchufe triple.-	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	12	2.500	30.000
13	39121402-007	Prolongador.-	NOA	CHINA	Unidad	Unidad	4	16.500	66.000
14	39111812-001	Llave con punto y toma.-	SICA	PARAGUAY	Unidad	Unidad	12	9.500	114.000
15	39111812-001	Llave con punto y toma.-	SICA	PARAGUAY	Unidad	Unidad	12	11.500	138.000
16	32141107-004	Zócalo universal.-	MOLVENO	URUGUAY	Unidad	Unidad	142	3.000	426.000
				TOTAL					5.284.500

LOTE 04 – 2.3.4. SUPREMA CORTE DE JUSTICIA MILITAR

Ítems	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	39111501-002	Artefactos fluorescentes y accesorios	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	48	950	45.600

César Coelho de Souza
FERRETERIA INTERNACIONAL
VICE PRESIDENTE

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO
DIRECCION

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1

CONTRATO 41/2013

2	39111501-009	Artefactos fluorescentes y accesorios	ZEUS	CHINA	Unidad	Unidad	58	26.500	1.537.000
3	39111501-009	Artefactos fluorescentes y accesorios	ZEUS	CHINA	Unidad	Unidad	58	42.500	2.465.000
4	39111501-009	Artefactos fluorescentes y accesorios	ZEUS	CHINA	Unidad	Unidad	60	49.500	2.970.000
5	39101601-002	Focos varios	ZEUS	CHINA	Unidad	Unidad	80	900	72.000
6	39101605-001	Lámparas fluorescentes	ZEUS	CHINA	Unidad	Unidad	40	2.900	116.000
7	39101605-001	Lámparas fluorescentes	ZEUS	CHINA	Unidad	Unidad	40	2.600	104.000
8	26121635-06	Cables eléctricos	INPACO	PARAGUAY	Unidad	Unidad	24	3.300	79.200
9	26121635-006	Cables eléctricos	INPACO	PARAGUAY	Unidad	Unidad	24	2.300	55.200
10	26121635-006	Cables eléctricos	INPACO	PARAGUAY	Unidad	Unidad	30	1.250	37.500
11	30181503-001	Duchas y accesorios	CORONA	BRASIL	Unidad	Unidad	20	47.000	940.000
12	39121402-012	Enchufes, tomas y puntos eléctricos	CONATEL	PARAGUAY	Unidad	Unidad	22	9.500	209.000
13	39121402-001	Enchufes, tomas y puntos eléctricos	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	20	3.000	60.000
14	39121402-007	Enchufes, tomas y puntos eléctricos	KALOP	ARGENTINA	Unidad	Unidad	22	22.000	484.000
15	39111812-001	Llave y toma eléctrica	CONATEL	URUGUAY	Unidad	Unidad	12	8.000	96.000
16	39111812-001	Llave y toma eléctrica	CONATEL	URUGUAY	Unidad	Unidad	10	10.000	100.000
17	39121715-001	Tubos corrugados para cableado posterior	PLASTICO	PARAGUAY	Unidad	Unidad	21	400	8.400
18	39121602-009	Interruptores magnéticos y termo magnéticos	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	20	5.800	116.000
19	39121303-001	Cajas eléctricas o estructura metálica	TIGRE	BRASIL	Unidad	Unidad	10	2.500	25.000
20	26121635-012	Cables eléctricos	INPACO	PARAGUAY	Unidad	Unidad	20	24.000	480.000
				TOTAL					9.999.900

LOTE 05 - 2.16.1/2/3/4. DIRECCIÓN DE MATERIAL BELICO

Ítems	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	26121635-004	Cable de cobre tipo NYY	INPACO	PARAGUAY	Unidad	Unidad	2	471.000	942.000
2	26121635-004	Cable de cobre tipo NYY	INPACO	PARAGUAY	Unidad	Unidad	1	2.537.000	2.537.000
3	26121635-001	Cable cordón	INPACO	PARAGUAY	Unidad	Unidad	300	1.520	456.000
4	26121635-001	Cable cordón	INPACO	PARAGUAY	Unidad	Unidad	500	2.530	1.265.000
5	26121635-006	Cable multifilar	INPACO	PARAGUAY	Unidad	Unidad	500	3.000	1.500.000

César Coelho de Souza
FERRETERIA INTERNACIONAL
VICE PRESIDENTE

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. CENTRO FINANCIERO DIRECCION NACIONAL

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1

CONTRATO 41/2013

6	26121635-006	Cable multifilar	INPACO	PARAGUAY	Unidad	Unidad	500	2.110	1.055.000
7	26121635-006	Cable multifilar	INPACO	PARAGUAY	Unidad	Unidad	300	1.130	339.000
8	26121635-007	Cabla protegido	INPACO	PARAGUAY	Unidad	Unidad	100	2.000	200.000
9	30181503-001	Ducha eléctrica	CDRONA	BRASIL	Unidad	Unidad	40	47.000	1.880.000
10	30181503-005	Llave interruptora	CONATEL	URUGUAY	Unidad	Unidad	80	14.500	1.160.000
11	31201502-001	Cinta aisladora de electricidad	3M	BRASIL	Unidad	Unidad	400	1.800	720.000
12	32111701-001	Fotocélula- exatron	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	10	17.800	178.000
13	32121502-001	Capacitor	FG	CHINA	Unidad	Unidad	300	2.600	780.000
14	32141107-004	Zócalo universal	ENERGY	CHINA	Unidad	Unidad	600	2.100	1.260.000
15	39101601-001	Foco común de 60W	ZEUS	CHINA	Unidad	Unidad	200	900	180.000
16	39101601-001	Foco común de 100W	ZEUS	CHINA	Unidad	Unidad	1.500	900	1.350.000
17	39101601-002	Foco económico	ULIX	CHINA	Unidad	Unidad	100	3.500	350.000
18	39101615-002	Foco de vapor mercurio	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	10	14.300	143.000
19	39101615-002	Foco de vapor mercurio	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	21	18.000	378.000
20	39101615-001	Foco Luz Mixta	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	10	12.500	125.000
21	39101617-001	Lámpara vapor de sodio	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	20	35.000	700.000
22	39101701-001	Tubo fluorescente circular	ZEUS	CHINA	Unidad	Unidad	1.000	5.500	5.500.000
23	39101701-001	Tubo fluorescente circular	ZEUS	CHINA	Unidad	Unidad	1.000	5.600	5.600.000
24	39101701-001	Tubo largo de fluorescente	ZEUS	CHINA	Unidad	Unidad	2.500	2.600	6.500.000
25	39101701-001	Tubo largo de fluorescente	ZEUS	CHINA	Unidad	Unidad	3.300	2.800	9.240.000
26	39111501-004	Artefacto fluorescente simple completo	SICA	CHINA	Unidad	Unidad	500	22.500	11.250.000
27	39111501-005	Artefacto fluorescente simple completo	SICA	CHINA	Unidad	Unidad	100	19.500	1.950.000

FERRETERIA INTERNACIONAL
VICE PRESIDENTE

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA
CENTRO FINANCIERO
DIRECCION NACION

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1

CONTRATO 41/2013

28	39111501-002	Arrancador universal para fluorescente	NEWSTAR	CHINA	Unidad	Unidad	3.500	650	2.275.000
29	39111501-003	Reactancia	TIPICAL	CHINA	Unidad	Unidad	3.500	5.900	20.650.000
30	39111501-001	Artefacto fluorescente circular	ZEUS	CHINA	Unidad	Unidad	300	23.500	7.050.000
31	39111501-003	Reactancia	TIPICAL	CHINA	Unidad	Unidad	500	5.900	2.950.000
32	39111501-003	Reactancia	TIPICAL	CHINA	Unidad	Unidad	700	5.900	4.130.000
33	39111506-001	Luminaria Externa tipo farol	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	10	24.500	245.000
34	39111803-001	Porta lámpara colgante	PERLEX	BRASIL	Unidad	Unidad	100	1.200	120.000
35	39111812-001	Llave con punto y toma de embutir	CONATEL	URUGUAY	Unidad	Unidad	100	8.000	800.000
36	39111812-001	Llave de dos puntos con toma de embutir	CONATEL	URUGUAY	Unidad	Unidad	100	10.000	1.000.000
37	39121002-003	Transformador de potencia trifásico	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	51	22.500	1.147.500
38	39121009-002	Estabilizador de potencia	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	30	112.000	3.360.000
39	39121015-001	Reactor	VCP	ARGENTINA	Unidad	Unidad	20	102.000	2.040.000
40	39121015-002	Reactor de vapor mercurio c/ base	VCP	ARGENTINA	Unidad	Unidad	20	116.000	2.320.000
41	39121015-002	Reactor de vapor mercurio s/ base	VCP	ARGENTINA	Unidad	Unidad	40	107.000	4.280.000
42	39121303-001	Caja tablero para lleves eléctricas	SASIN	CHINA	Unidad	Unidad	1	15.000	15.000
43	39121303-001	Caja tablero de 16 agujeros	SASIN	CHINA	Unidad	Unidad	1	48.000	48.000
44	39121402-001	Ficha común macho	NOA	CHINA	Unidad	Unidad	350	1.300	455.000
45	39121402-005	Ficha común hembra	NOA	URUGUAY	Unidad	Unidad	350	1.300	455.000
46	39121402-005	Toma corriente de embutir de 1 pico	CONATEL	URUGUAY	Unidad	Unidad	50	8.000	300.000
47	39121402-006	Toma Corriente externo	PERLEX	CHINA	Unidad	Unidad	50	4.500	225.000
48	39121402-007	Toma Corriente externa con la puesta a tierra	CONATEL	URUGUAY	Unidad	Unidad	50	9.000	450.000
49	39121402-008	Toma Corriente múltiple	RSG	CHINA	Unidad	Unidad	50	16.500	825.000

Cesar Coelho de Souza
FERRETERIA INTERNACIONAL
VICE PRESIDENTE

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. CENTRO FINANCIERO DIRECCION NACION

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° I

CONTRATO 41/2013

50	39121402-010	Toma Corriente múltiple	RSG	CHINA	Unidad	Unidad	40	16.500	660.000
51	39121402-011	Prolongador	NOA	CHINA	Unidad	Unidad	100	16.500	1.650.000
52	39121402-011	Prolongador	NOA	CHINA	Unidad	Unidad	100	7.500	750.000
53	39121402-012	Toma Corriente triple salida	NOA	CHINA	Unidad	Unidad	150	3.500	525.000
54	39121602-001	Llave Termomagnética.	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	150	14.500	2.175.000
55	39121715-001	Caño corrugado	TIGREFLEX	BRASIL	Unidad	Unidad	500	1.600	800.000
56	39121718-012	Empalme para repuesto	3M	BRASIL	Unidad	Unidad	2	4.500	9.000
57	40142320-001	Unión doble	AMANCO	BRASIL	Unidad	Unidad	50	2.200	110.000
58	40142612-005	Adaptador roscable de plástico	AMANCO	BRASIL	Unidad	Unidad	50	600	30.000
				TOTAL					119.387.500

LOTE 06 – 2.4.2. DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL									
Ítema	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	39101605-001	Lámpara fluorescentes	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	2	95.000	190.000
2	39111501-001	Artefactos fluorescentes y accesorios	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	1	26.500	26.500
3	39111501-001	Artefactos fluorescentes y accesorios	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	10	13.500	135.000
4	31201502-002	Cinta autoadhesiva aislante eléctrica	3M	BRASIL	Unidad	Unidad	12	6.500	78.000
5	26111702-002	Pilas alcalinas	EVEREADY	SINGAPUR	Unidad	Unidad	6	1.800	10.800
6	39121402-001	Enchufes, tomas y puntos eléctricos	TRAMONTINA	BRASIL	Unidad	Unidad	6	3.800	22.800
7	39101601-001	Focos varios	PHILIPS	BRASIL	Unidad	Unidad	12	1.600	19.200
8	39101601-002	Focos varios	PHILIPS	BRASIL	Unidad	Unidad	1	1.600	1.600
9	39111501-001	Artefactos fluorescentes y accesorios	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	5	22.000	110.000
				TOTAL					593.900

César Coelho de Souza
FERRETERIA INTERNACIONAL
VICE PRESIDENTE

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. CENTRO FINANCIERO DIRECCION NACIONAL

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1

CONTRATO 41/2013

LOTE 07–2.3.9.CAPELLANIA NACIONAL EVANGELICA. FERRETERIA									
Ítems	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	39111501-003	Artefactos fluorescentes y accesorios	VCP	ARGENTINA	Unidad	Unidad	4	13.500	54.000
2	39101601-001	Focos varios	PHILIPS	BRASIL	Unidad	Unidad	4	1.600	6.400
3	32121502-002	Capacitores o varactores variables	WASHON	CHINA	Unidad	Unidad	4	5.500	22.000
4	39101701-001	Tubos fluorescentes	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	4	3.800	15.200
5	26121635-006	Cables eléctricos	INPACO	PARAGUAY	Unidad	Unidad	2	325.000	650.000
6	26121635-006	Cables eléctricos	INPACO	PARAGUAY	Unidad	Unidad	2	230.000	460.000
7	26121635-006	Cables eléctricos	INPACO	PARAGUAY	Unidad	Unidad	3	126.000	378.000
8	26121635-007	Cables eléctricos	INPACO	PARAGUAY	Unidad	Unidad	4	2.500	10.000
9	31201502-001	Cinta autoadhesiva aislante eléctrica	MILLION	JAPON	Unidad	Unidad	4	3.000	12.000
18	39111812-001	Llave y toma eléctrica	CONATEL	URUGUAY	Unidad	Unidad	3	12.000	36.000
11	39121715-001	Tubos corrugados para cableado posterior	PLASTICOS	PARAGUAY	Unidad	Unidad	5	350	1.750
12	32141107-007	Zócalos de tubo	INGEMAC	BRASIL	Unidad	Unidad	4	3.900	15.600
13	30181503-001	Ouchas y accesorios	CONRONA	BRASIL	Unidad	Unidad	3	47.000	141.000
14	39121602-001	Interruptores magnéticos y termo magnéticos	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	4	4.800	19.200
15	39121303-001	Cajas eléctricas o estructura metálica	SASIN	CHINA	Unidad	Unidad	3	15.000	45.000
16	39111501-009	Artefactos fluorescentes y accesorios	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	4	33.000	132.000
									1.998.150

LOTE 11 - 2.3.10. DIRECCION GENERAL DE RECLUTAMIENTO, RESERVA Y MOVILIZACIÓN									
Ítems	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)

César Coelho de Souza
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
VICE PRESIDENTE

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DIRECCION CENTRO FINANCIERO

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1

CONTRATO 41/2013

1	39111501-009	Equipo Complato de Fluorescente	ZEUS	CHINA	Unidad	Unidad	100	56.000	5.600.000
2	39101601-002	Foco económico	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	100	16.500	1.650.000
3	32121502-001	Capacitor	EPCOS	CHINA	Unidad	Unidad	20	4.500	90.000
4	26121635-006	Cable multifilar	INPACO	PARAGUAY	Metros	Metros	200	3.325	665.000
5	26121635-006	Cable multifilar	INPACO	PARAGUAY	Metros	Metros	200	2.280	456.000
6	26121635-006	Cable multifilar	INPACO	PARAGUAY	Metros	Metros	200	1.220	244.000
7	31201502-001	Cinta aisladora de electricidad autovulcanizante p/MT	3M	BRASIL	Unidad	Unidad	30	7.500	225.000
8	39111812-001	Llave con punto y toma	SICA	ARGENTINA	Unidad	Unidad	50	9.500	475.000
9	39111812-001	Llave de dos puntos con toma de embutir	SICA	ARGENTINA	Unidad	Unidad	50	13.500	675.000
18	39121715-001	Caño corrugado	PLASTICOS	PARAGUAY	metro	Metros	140	1.600	224.000
11	32141107-007	Zócalo con portarrancador incorporado	INGEMAC	BRASIL	Unidad	Unidad	80	4.500	360.000
12	30181503-001	Ducha eléctrica	CORONA	BRASIL	Unidad	Unidad	10	47.000	470.000
13	39121602-001	Interruptor termomagnético unipolar	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	10	5.200	52.000
14	39121303-001	Caja tablero eléctrico	TIGRE	BRASIL	Unidad	Unidad	3	2.800	8.400
15	39121402-002	Supresor da pico con prolongador	FOTON RSG	CHINA	Unidad	Unidad	20	19.500	390.000
			TOTAL						**11.584.400**

El precio del contrato estará sujeto a reajustes.

La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:

El precio del bien adjudicado estará sujeto a reajuste, en los términos de lo dispuesto en el Art. 56 inc. b) y 61° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.
La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes: siempre y cuando la variación del Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante del Dólar Estadounidense emitido por el Banco Central del Paraguay haya sufrido una variación igual o mayor al diez por ciento (10%) referente al fecha de apertura de ofertas:

Pr = Po x C1
Co
Donde:

César Coelho de Souza
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
VICE PRESIDENTE

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANCIERO

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° I

CONTRATO 41/2013

Pr: Precio Reajustado
Po: Precio Original de la Oferta
C1: Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante del dólar estadounidense emitido por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al día de la entrega del suministro
Co: Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante del dólar estadounidense emitido por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al día de la Apertura de la Ofertas..

El PROVEEDOR, solicitará por escrito a la CONVOCANTE el reajuste de precio exponiendo la causa del mismo. Los reajustes deberán ser solicitados por escrito al Comando de las Fuerzas Militares - Giraduría, por el Proveedor. La solicitud debe realizarse indefectiblemente dentro del mes siguiente al cual se produjeron las variaciones, bajo pena de no poder solicitarlo posteriormente. No se reconocerán reajuste de precios si los bienes se encuentran atrasados respecto al cronograma de entrega de los bienes.

El reajuste tendrá aplicación sobre los bienes entregados posteriores al mes en el cual se produjeron las variaciones, previa Resolución de la máxima autoridad del Comando de las Fuerzas Militares.

El Banco y Número de cuenta, del PROVEEDOR, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es ITAU BANCO CTA CTE N° 70012699/4

En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en las formas prescritas en éste.

CLAUSULA SEXTA: **DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (Art. 37° Inc. j, Ley N° 2051)**

LOTE 01 - 2.3.1 COMANDO EN JEFE		
ITEM	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**
1	Reactancia para equipo fluorescente	Reactancia 220 V - 50hz , tw130° At 75°C A 0,35 y 0,54 con certificación ISO 9001 o Certificaciones Similares para tubos fluorescentes de 40 watts
2	Reactancia para equipo fluorescente	Reactancia 220 V - 50hz , tw130° At 75°C A 0,35 y 0,54 con certificaciónISO 9001 o Certificaciones Similares para tubos fluorescentes de 20 watts
3	Reactancia para equipo fluorescente	Reactancia 220 V - 50hz , tw130° At 75°C A 0,35 y 0,54 con certificación ISO 9001 o Certificaciones Similarespara tubos fluorescentes de 22 watts
4	Arrancador universal para fluorescente	Arrancador para tubos fluorescentes de vida útil para 100.000 encendidos con amplio rango de temperatura -40° a +80° C; con tiempo de encendido en condiciones normales sin parpadeo:1,7 segundos además deberá poseer ISO 9001 o Certificaciones Similares.-
5	Foco económico	Foco económico, de rosca estándar, luz fría, de 13 a 15 watts, 220 volts.
6	Foco común	Foco común de roca estándar de alta luminosidad de 60 watts, 220 volts.
7	Tubo fluorescente	Lámpara fluorescente Potencia 36/ 40 W, flujo luminoso mínimo (1m) 2500 Luz TIPO TL-D
8	Tubo fluorescente	Lámpara fluorescente Potencia 18/ 20 W, flujo luminoso mínimo (1m) 2500 Luz TIPO TL-D
9	Tubo fluorescente Circular	Lámpara fluorescente Circular Potencia 22 Watts, flujo luminoso mínimo (1m) 2500 Luz TIPO TL-D de 29 mm de diámetro.
10	Capacitor	Capacitor de 2.5 MF para ventilador de techo
11	Cable multifilar	Cable multifilarpara instalación eléctrica de 6mm de material aislante. Cotizar por rollo de 100mts.
12	Cable multifilar	Cable multifilarpara instalación eléctrica de 4mm de material aislante. Cotizar por rollo de 100mts
13	Cable multifilar	Cable multifilarpara instalación eléctrica de 2mm de material aislante. Cotizar por rollo de 100mts

César Coelho de Souza
FERRETERIA INTERNACIONAL
VICE PRESIDENTE

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANCIERO

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº I

CONTRATO 41/2013

14	Cable protegido	Cable protegido 2 x 2 de 4mm anti-llamas tipo taller. Cotizar por metros.
15	Ficha macho	Ficha tipo macho común de 10 amp material de plástico con tornillo y tuerca
16	Ficha hembra	Ficha tipo hembra común de 10 amp material de plástico con tornillo y tuerca, entradas múltiples.
17	Pilas alcalina AA de 1,5 V	Pila alcalina desechables tipo AA 1,5 v en paquete de 2 unidades sellados
18	Pilas alcalina AAA de 1,5 V	Pila alcalina desechables tipo AAA 1,5 v en paquete de 2 unidades sellados
19	Llave con punto y toma	Llave de 1 punto y 1 toma para caja embutida
20	Llave con punto y toma	Llave de 2 punto y 1 toma para caja embutida
21	Zócalo con porta arrancador incorporado	Zócalo con porta arrancador incorporado, plástico, para chapa, con tornillos de ajuste
22	Ducha eléctrica	Ducha eléctrica con regulador para tres tipos de temperaturas del agua, además deberá poseer ISO 9001 e ISO 14001 o Certificaciones Similares.
23	Llave interruptora	Llave para ducha, termo magnética de 15 amp
24	Interruptor Termo magnética unipolar	Llave Termo magnética monofásico 35 Amp, blanca
25	Interruptor termo magnéticotrifásico	Llave Termo magnética trifásico de 32 Amp, blanca

LOTE 02 - 2.4.1 FUERZAS MILITARES		
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	Reactancia para equipo fluorescente	Reactancia 220 V - 50hz , tw130° At 75°C A 0,35 y 0,54 con certificación ISO 9001 o Certificaciones Similarespara tubos fluorescentes de 40 watts
2	Reactancia para equipo fluorescente	Reactancia 220 V - 50hz , tw130° At 75°C A 0,35 y 0,54 con certificaciónISO 9001 o Certificaciones Similares para tubos fluorescentes de 20 watts
3	Reactancia para equipo fluorescente	Reactancia 220 V - 50hz , tw130° At 75°C A 0,35 y 0,54 con certificación ISO 9001 o Certificaciones Similarespare tubos fluorescentes de 22 watts
4	Arrancador universal para fluorescente	Arrancador para tubos fluorescentes de vida útil para 100.000 encendidos con amplio rango de temperatura -40° a +80° C; con tiempo de encendido en condiciones normales sin parpadeo:1,7 segundos además deberá poseer ISO 9001 o Certificaciones Similares.-
5	Foco económico	Foco económico, de rosca estándar, luz fría, de 13 a 15 watts. 220 volts.
6	Foco común	Foco común de roca estándar de alta luminosidad de 60 watts. 220 volts.
7	Tubo fluorescente	Lámpara fluorescente Potencia 36/ 40 W, flujo luminoso mínimo (1m) 2500 Luz TIPO TL-D
8	Tubo fluorescente	Lámpara fluorescente Potencia 18/ 20 W, flujo luminoso mínimo (1m) 2500 Luz TIPO TL-D
9	Tubo fluorescente Circular	Lámpara fluorescente Circular Potencia 22 Watts, flujo luminoso mínimo (1m) 2500 Luz TIPO TL-D de 29 mm de diámetro.
10	Capacitor	Capacitor de 2.5 MF para ventilador de techo
11	Cable multifilar	Cable multifilarpara instalación eléctrica de 6mm de material aislante. Cotizar por rollo de 100mts.
12	Cable multifilar	Cable multifilarpara instalación eléctrica de 4mm de material aislante.Cotizar por rollo de 100mts
13	Cable multifilar	Cable multifilarpara instalación eléctrica de 2mm de material aislante.Cotizar por rollo de 100mts
14	Cable protegido	Cable protegido 2 x 2 de 4mm antillamas tipo taller. Cotizar por metros.
15	Ficha macho	Ficha tipo macho común de 10 amp material de plástico con tornillo y tuerca
16	Ficha hembra	Ficha tipo hembra común de 10 amp material de plástico con tornillo y tuerca, entradas múltiples.
17	Pilas alcalina AA de 1,5 V	Pila alcalina desechables tipo AA 1,5 v en paquete de 2 unidades sellados
18	Pilas alcalina AAA de 1,5 V	Pila alcalina desechables tipo AAA 1,5 v en paquete de 2 unidades sellados
19	Estabilizador de potencia	Estabilizador de tensión como mínimo 1000 votts, para salida 220v +/- 5% para protección de sobrecarga corte sobre tensión, mínimo 4 entradas personalizadas.
20	Llave con punto y toma	Llave de 1 punto y 1 toma para caja embutida
21	Llave con punto y toma	Llave de 2 punto y 1 toma para caja embutida
22	Zócalo con porta arrancador incorporado	Zócalo con porta arrancador incorporado, plástico, para chapa, con tornillos de ajuste
23	Ducha eléctrica	Ducha eléctrica con regulador para tres tipos de temperaturas del agua, además deberá poseer ISO 9001 e

Coelho de Souza
FERRETERIA INTERNACIONAL
VICE PRESIDENTE

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
DIRECCION GENERAL DEL APOYO FINANCIERO

		ISO 14001 o Certificaciones Similares.
24	Llave interruptora	Llave para ducha, t Termo magnética de 10 amp
25	Interruptor Termo magnética unipolar	Llave Termo magnética monofásico 15 Amp, blanca
26	Interruptor termo magnéticotrifásico	Llave Termo magnética trifásico de 63 Amp, blanca
27	Interruptor termo magnéticotrifásico	Llave Termo magnética trifásico de 100 Amp, blanca
28	Equipo de luz de emergencia	Equipo de luz de emergencia, tamaño estándar, de un tubo de 20 W.

LOTE 03 - 2.4.7. BATALLÓN CONJUNTO DE FUERZAS ESPECIALES		
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	Reactancia para equipo fluorescente.-	Reactancia para tubos largos fluorescentes, de 40 watts.-
2	Arrancador universal para fluorescente.-	Arrancador universal, para tubos fluorescentes de 40 watts.-
3	Equipo Completo de Fluorescente.-	Kit completo x 1 tubo largo fluorescente, armado y funcionando: caja base chapa pintada en color blanco; un (1) tubo grueso fluorescente de 40 watts; accesorios (zócalos, reactancia, arrancadores); cableado interno.-
4	Lámpara fluorescente.-	Lámpara de bajo consumo tipo fluorescente, estándar, alta luminosidad, de 40 watts, 220 volts.-
5	Capacitor.-	Capacitor para ventiladores de techo, de 2,5 MF, con cable en los extremos.-
6	Cinta aisladora eléctrica autovulcanizante p/MT.-	Cinta hilera p/ cables de electricidad.-
7	Fotocéiula.-	Fotocéiula transparente, 220 volts, para tubo fluorescente, con base de metal y tornillos de ajuste.-
8	Cable multifilar.-	Cable de 6 mm. espesor, filamento de cobre recubierto con material aislante PVC.-
9	Cable multifilar.-	Cable de 4 mm. espesor, filamento de cobre recubierto con material aislante PVC.-
10	Cable multifilar.-	Cable de 2 mm. espesor, filamento de cobre recubierto con material aislante PVC.-
11	Supresor de pico con prolongador.-	Toma Corriente con pico supresor múltiple y prolongador con aterramiento.-
12	Enchufe triple.-	Toma Corriente triple salida universal de material de plástico, colores varios.-
13	Prolongador.-	Prolongador de picos múltiples de 15 metros, recubiertos, para exteriores.-
14	Llave con punto y toma.-	Llave de un punto y una toma para caja de conexión embutida.-
15	Llave con punto y toma.-	Llave de dos puntos y una toma para caja de conexión embutida.-
16	Zócalo universal.-	Zócalo con porta arrancador incorporado, plástico, para chapa, con tornillos de ajuste.-

LOTE 04 - 2.3.4. SUPREMA CORTE DE JUSTICIA MILITAR		
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	Arrancador universal para fluorescente	Arrancador Universal para tubos largos fluorescente, de 20 watts
2	Equipo Completo de Fluorescente de un tubo	Kit completo x 1 tubo largo fluorescente, armado y funcionando: caja base chapa pintada en color blanco; un (1) tubo grueso fluorescente de 40 watts; accesorios (zócalos, reactancia, arrancadores); cableado interno.
3	Equipo Completo de Fluorescente de dos tubo	Kit completo x 2 tubo largo fluorescente, armado y funcionando: caja base chapa pintada en color blanco; un (1) tubo grueso fluorescente de 20 watts; accesorios (zócalos, reactancia, arrancadores); cableado interno.
4	Equipo Completo de Fluorescente de tres tubo	Kit completo x 3 tubo largo fluorescente, armado y funcionando: caja base chapa pintada en color blanco; un (1) tubo grueso fluorescente de 20 watts; accesorios (zócalos, reactancia, arrancadores); cableado interno.

César Coelho de L...
...IA INTERNACIONAL S.A.
...DENTE

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO
DIRECCION

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1

CONTRATO 41/2013

5	Foco común	Foco bajo consumo tipo espiral, de rosca estándar, alta luminosidad, de 60 a 80 watts, 220 volts.
6	Tubo fluorescente de 20 Watts	Tubos fluorescentes de 20 Watts
7	Tubo fluorescente de 40 Watts	Tubos fluorescentes de 40 Watts
8	Cable multifilar de 6 mm	Cable de 6 mm. espesor, filamento de cobre recubierto con material aislantePVC
9	Cable multifilar de 4 mm	Cable de 4 mm. espesor, filamento de cobre recubierto con material aislantePVC
10	Cable multifilar de 2 mm	Cable de 2 mm. espesor, filamento de cobre recubierto con material aislantePVC
11	Ducha eléctrica	Ducha eléctrica con regulador para tres tipos de temperaturas del agua
12	Toma para computadora	Toma Corriente múltiple de 8 entradas para equipos informáticos.
13	Enchufe triple	Toma Corriente triple salida universal.
14	Prolongador	Prolongador de 15 metros para exteriores.
15	Llave con un punto y toma	Llave de un punto p/ caja conexión embutida
16	Llave con dos punto y toma	Llave de dos puntos p/ caja conexión embutida
17	Caño corrugado	Caño corrugado 3/4 pulg, antillamas
18	Llave termomagnética	Llave termomagnético monofásico 15 Amp, procedencia europea, blanca
19	Caja tablero eléctrico	Caja de conexión para toma corriente, para embutir, antillamas
20	Cable de cobre	Cable NI 3x10mm, tipo NYY.

LOTE 05 - 2.16.1/2/3/4. DIRECCIÓN DE MATERIAL BELICO		
ITEM	Descripción	Especificaciones Técnicas
1	Cable de cobre tipo NYY	Cable de cobre tipo NYY 2x2mm. Rollo de 100 mts.
2	Cable de cobre tipo NYY	Cable de cobre tipo NYY3 x 10mm. Rollo de 100 mts.
3	Cable cordón	Cable de tipo cordón de 2x1mm de material aislante.
4	Cable cordón	Cable de tipo cordón de 2x2mm de material aislante
5	Cable multifilar	Cable multifilar para instalación eléctrica de 6mm de material aislante.
6	Cable multifilar	Cable multifilar para instalación eléctrica de 4mm de material aislante.
7	Cable multifilar	Cable multifilar para instalación eléctrica de 2mm de material aislante.
8	Cable protegido	Cable protegido de 4 mm.Antillamas
9	Ducha eléctrica	Duchas eléctricas con 3 (tres) reguladores de temperatura, con una resistencia de repuesto.
10	Llave interruptora	Llave termomagnética de 25A a 250V para ducha y aa.
11	Cinta aisladora de electricidad	Cinta aisladora negra de 20mts.
12	Fotocélula- exatron	Fotocélula transparente de 250Watts.
13	Capacitor	Capacitor de 2,5MF.
14	Zócalo universal	Zócalo para equipo fluorescente, con dos bases vinculadas a la instalación eléctrica y extraíbles, con bornes para cierre del circuito por contacto. Para asegurar con tornillos.
15	Foco común de 60W	Lámpara tipo bombillo de 60W, de rosca estándar.
16	Foco común de 100W	Lámpara tipo bombillo de 100W, de rosca estándar.
17	Foco económico	Foco de bajo consumo tipo espiral, de rosca estándar, alta luminosidad, de 60 a 80Watts, 220V.
18	Foco de vapor mercurio	Lámpara de vapor de mercurio de 250 W. Ampolla ovoidal de vidrio duro con recubrimiento interior fluorescente.
19	Foco de vapor mercurio	Lámpara de vapor de mercurio de 400 W. Ampolla ovoidal de vidrio duro con recubrimiento interior fluorescente.
20	Foco Luz Mixta	Lámpara de Luz Mixta de 250W x 220 V, combinación de lámparas de vapor de mercurio a alta presión y lámparas convencionales (focos o bombillas).
21	Lámpara vapor de sodio	Lámpara de vapor de sodio de alta presión de 250W.

César Coelho de ... INTERNACIONAL S.A
FERRE... ...ENTE

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DIRECCION NACIONAL DE CONTROL FINANCIERO

22	Tubo fluorescente circular	Lámpara fluorescente circular de 22W, de descarga de mercurio a baja presión con envoltura tubular de 29 mm de diámetro.
23	Tubo fluorescente circular	Lámpara fluorescente circular de 32W, de descarga de mercurio a baja presión con envoltura tubular de 29 mm de diámetro.
24	Tubo largo de fluorescente	Lámpara fluorescente de 20W, de descarga de mercurio a baja presión con envoltura tubular de 32 mm de diámetro.
25	Tubo largo de fluorescente	Lámpara fluorescente de 40W, de descarga de mercurio a baja presión con envoltura tubular de 32 mm de diámetro.
26	Artefacto fluorescente simple completo	Kit completo x 1 tubo largo fluorescente, armado y funcionando: caja base chapa pintada en color blanco; un (1) tubo grueso fluorescente de 40 watts (1x40); accesorios (zócalos, reactancia, arrancadores, tarugos); cableado interno.
27	Artefacto fluorescente simple completo	Kit completo x 1 tubo largo fluorescente, armado y funcionando: caja base chapa pintada en color blanco; un (1) tubo fluorescente de 20 watts (1 x 20), accesorios (zócalos, reactancia, arrancadores, tarugos); cableado interno.
28	Arrancador universal para fluorescente	Capacitor bimetal con capsula, para operar con tensión de línea de 20-240V, de 4-65W Single.
29	Reactancia	Reactancia para lámparasfluorescente de 40W. Voltaje de red 50Hz - 220/240V
30	Artefacto fluorescente circular	Kit completo x 1 tubo circular fluorescente, armado y funcionando: caja base circular de chapa pintada en color blanco; un (1) tubo fluorescente circular de 32 watts, accesorios (zócalos, reactancia, arrancadores, tarugos); cableado interno.
31	Reactancia	Reactancia para lámparasfluorescente de 20W. Voltaje de red 50Hz - 220/240V
32	Reactancia	Reactancia para lámparasfluorescente de 40W. Voltaje de red 50Hz - 220/240V
33	Luminaria Externa tipo farol	Farol de acrílico transparente
34	Porta lámpara colgante	Porta lámpara colgante común.
35	Llave con punto y toma de embutir	Llave de 1 punto y toma de embutir.
36	Llave de dos puntos con toma de embutir	Llave de 2 punto y toma de embutir
37	Transformador de potencia trifásico	Transformador o adaptador universal de potencia de 110V-220V y viceversa.
38	Estabilizador de potencia	Ups o Estabilizador de voltaje de mínimo 1000 Volt para salida de 220V +/- 5 %. Protección para sobrecarga. Corte por sobretensión. Mínimo cuatro entrada normalizadas.
39	Reactor	Reactor electromagnético para lámpara de vapor de sodio de 250W.
40	Reactor de vapor mercurio c/base	Reactor electromagnético para lámpara de vapor mercurio de alta presión 250W 50HZ/220V con base.
41	Reactor de vapor mercurio s/ base	Reactor electromagnético para lámpara de vapor mercurio de alta presión 400W 50HZ/220V sin base.
42	Caja tablero para llaves eléctricas	Caja prescintable rielera para 3TM para llaves eléctricas, antillamas.
43	Caja tablero de 16 agujeros	Caja tablero de 16 agujeros, para toma corriente, para embutir, antillamas.
44	Ficha común macho	Ficha común macho de 20 amp.
45	Ficha común hembra	Ficha común hembra de 20 amp.
46	Toma corriente de embutir de 1 pico	Toma corriente de 1 pico, para colocar de forma embutida.
47	Toma Corriente externo	Toma Corriente para ficha plano/redondo. Externo
48	Toma Corriente externa con puesta a tierra	Toma Corriente con puesta a tierra. Externo
49	Toma Corriente múltiple	Toma Corriente con pico supresor múltiple con fusible, interruptor de on/off, para cinco tomas

		plano/redondo y tierra. Cable de 1,50 mts.
50	Toma Corriente múltiple	Toma Corriente con pico supresor múltiple con fusible, interruptor de on/off, para ocho tomas plano/redondo y tierra. Cable de 1,50 mts.
51	Prolongador	Prolongador con 6 tomas universal, con botón de reset, absantillamas, entrada 110v/220v/15/10a. De 2 mts.
52	Prolongador	Prolongador impermeable de 1 toma de 50 metros para exteriores
53	Toma Corriente triple salida	Toma Corriente triple salida universal
54	Llave Termomagnética.	Llave TM de 3 x 40 amp,
55	Caño corrugado	Caño corrugado (electro ducto 3/4" antillamas)
56	Empalme para repuesto	Empalme autovulcanizante para motor de agua subterráneo.
57	Unión doble	Unión doble roscable de 3/4"
58	Adaptador roscable de plástico	Adaptador roscable o soldable de 1/2" x 20"

LOTE 06 - 2.4.2. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LAS FF.AA.		
ITEM	**Descripción**	**Especificaciones Técnicas**
1	Lámpara fluorescentes tubo	lámpara fluorescentes tubo de 40 w en caja por 25 unidades
2	Artefactos fluorescente de 40 w	artefactos fluorescente de 40 w
3	Reactancia de 1 x 40 w	reactancia para tubo de fluorescente de 40 w
4	Cinta aisladora de vinilo b/t	cinta autoadhesiva aislante eléctrica
5	Pilas alcalinas	pilas alcalinaaa de 1,5 v
6	Enchufe triple	enchufe, tomas y puntos eléctricos
7	Foco común	Fococomún de 60 watts.
8	Foco común	Fococomún de 100 watts.
9	Arrancador eléctrico de 40 w	arrancador eléctrico de 40 watts, en cajas de 25 unidades

LOTE 07 - 2.3.9. CAPELLANIA EVANGELICA		
ITEM	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**
1	Reactancia para equipo fluorescente	Reactancia 220 V - 50hz , tw130° At 75°C A 0,35 y 0,54 con certificación ISO 9001 o Certificaciones Similares para tubos fluorescentes de 40 watts
2	Foco común	Foco común de roca estándar de alta luminosidad de 60 watts 220 volts.
3	Capacitor	Capacitor de 2.5 MF para ventilador de techo
4	Tubos fluorescentes	Lámpara fluorescente Potencia 36/ 40 W, flujo luminoso mínimo (1m) 2500 Luz TIPO TL-D
5	Cable multifilar	Cable multifilar para instalación eléctrica de 6mm de material aislante. Cotizar por rollo de 100mts.
6	Cable multifilar	Cable multifilar para instalación eléctrica de 4mm de material aislante. Cotizar por rollo de 100mts
7	Cable multifilar	Cable multifilar para instalación eléctrica de 2mm de material aislante. Cotizar por rollo de 100mts
8	Cable protegido	Cable protegido 2 x 1 de 2mm antillamas tipo taller. Cotizar por metros.
9	Cinta aisladora	Color Negro de 5 o 10 mts., Para la aislación eléctrica de piezas y materiales.
10	Llave con punto y toma	Llave de 2 punto y 1 toma para caja embutida
11	Tubos corrugados	Tubo de plastico de 110 x 6
12	Zócalo universal	Zócalo con porta arrancador incorporado, plástico, para chapa, con tomillos de ajuste

13	Ducha eléctrica	Ducha eléctrica con regulador para tres tipos de temperaturas del agua, además deberá poseer ISO 9001 e ISO 14001 o Certificaciones Similares, incluido la llave termomagnética de 10 Amper
14	Interruptor Termomagnética unipolar	Llave Termomagnética monofásico 15 Amp, blanca
15	Caja tablero eléctrico	Caja de conexión para toma corriente, para embutir, antillamas
16	Artefactos fluorescentes y accesorios	Kit completo x 1 tubo largo fluorescente, armado y funcionando: caja base chapa pintada en color blanco; un (1) tubo grueso fluorescente de 40 watts; accesorios (zócalos, reactancia, arrancadores); cableado interno.

LOTE 11 – 2.3.10. DIRECCIÓN GENERAL DE RECLUTAMIENTO, RESERVA Y MOVILIZACION		
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	Equipo Completo de Fluorescente	Kit completo x 2 tubos largos fluorescentes, armado y funcionando: caja base chapa pintada en color blanco; pantalla/frontal frontal blanco; dos (2) tubos gruesos fluorescentes de 40 watts; accesorios (zócalos, reactancia, arrancadores); cableado interno.
2	Foco económico	Foco bajo consumo tipo espiral, de rosca estándar, alta luminosidad, de 60 a 80 watts, 220 volts.
3	Capacitor	Capacitor de 2,5MF.
4	Cable multifilar	Cable multifilar para instalación eléctrica de 6mm de material aislante. Cotizar por metros
5	Cable multifilar	Cable multifilar para instalación eléctrica de 4mm de material aislante. Cotizar por metros
6	Cable multifilar	Cable multifilar para instalación eléctrica de 2mm de material aislante. Cotizar por metros
7	Cinta aisladora de electricidad autovulcanizante p/MT	Cinta aisladora negra de 20mts.
8	Llave con punto y toma	Llave de 1 punto y toma de embutir.
9	Llave de dos puntos con toma de embutir	Llave de 2 punto y toma de embutir
10	Caño corrugado	Caño corrugado (electro ducto 3/4" antillamas)
11	zócalo con portarrancador incorporado	Zócalo con portarrancador incorporado, plástico, para chapa, con tornillos de ajuste
12	Ducha eléctrica	Ducha eléctrica con regulador para tres tipos de temperaturas del agua
13	Interruptor termomagnético unipolar	Llave termomagnético monofásico 15 Amp, procedencia europea, blanca
14	Caja tablero eléctrico	Caja de conexión para toma corriente, para embutir, antillamas
15	Supresor de pico con prolongador	Supresor de pico con prolongador, con aterramiento

CLAUSULA SEPTIMA: **VIGENCIA DEL CONTRATO.**
El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción de la misma hasta el 31/12/2013.

CLAUSULA OCTAVA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 Inc. d de la Ley N° 2051).

8.1. La provisión de los bienesy/o servicios podrá ser solicitada al proveedor a partir de la firma del presente contrato, a través de una **Orden de Compra**, conforme a las disponibilidades del plan financiero y plan de caja mensual, efectivamente acreditados por el Ministerio de Hacienda.

8.2. El plazo de entrega de los bienes será después de un **(1) día hábil** después de recepcionada la respectiva Orden de Compra por parte del Proveedor.

8.3. La orden de compra, para su validez, deberá estar firmada por el responsable del programa y subprograma presupuestario.

César Coelho de Souza
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
VICE PRESIDENTE

8.4. Una vez recibida la provisión de los bienes la Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro, conforme a lo establecido en la Cláusula Quinta.

8.5. La falta de entrega en la provisión de los bienes, establecido en el 8.2, podrá ser prorrogable hasta **un (1) día hábil más**. El proveedor deberá comunicar a la contratante para su conocimiento y previa aceptación de la convocante.

8.6. La falta de entrega en la provisión de los bienes por motivos de fuerza mayor (debidamente justificada por el proveedor) podrá ser prorrogable, previa aceptación de la convocante hasta **tres (3) días calendario**. Teniendo en cuenta las autorizaciones para importación y los trámites legales y administrativos que ello conlleve.

8.7. En caso de que los bienes y/o servicios no cumplan en algunas de sus especificaciones técnicas, al ser verificado por parte del comité de recepción, se redactará un "Acta de Rechazo", en el cual se expondrán las causas de la no recepción, consignando todos los detalles necesarios con las firmas del proveedor y del comité de recepción. En caso de que el proveedor no firmase no invalidará el acta.

8.8. Para los casos de rechazo, si los hubiere, el plazo para la reposición de los bienes y/o servicios por parte del Proveedor será de **un (1) día hábil** contados a partir de la fecha de la no recepción de mismos.

El Proveedor se compromete a proveer los bienes y/o servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de conformidad a las especificaciones técnicas, servicios conexos y demás disposiciones del presente Contrato.

CONDICIONES DE ENTREGA

RELACIONES ENTRE LAS PARTES

El Director del Centro Financiero del Comando en Jefe tendrá a su cargo el cumplimiento de las obligaciones que le competen por el contrato.
Toda comunicación del Contratante al **PROVEEDOR** y el **PROVEEDOR** al Contratante deberá ser formulada por escrito. La Comunicación verbal no tendrá valor con respecto al Contrato.

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA.

Acatamiento de las Leyes: El **PROVEEDOR** deberá familiarizarse, cumplir y actuar de entera conformidad con todas y cada una de las Leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones legales que regulen las actuaciones y operaciones del personal en el trabajo o que afecten propiedades de cualquier naturaleza; y en todo estará regido de acuerdo con los reglamentos legales anteriormente mencionados.
El **PROVEEDOR** será responsable directamente de todos los daños y perjuicios causados durante la ejecución del contrato, ya sea causado por él, por otros empleados. Deberá indemnizar a las partes afectadas y dejar a salvo a la contratante, de toda responsabilidad, o reclamo derivado de cualquier infracción a leyes pertinentes.
Seguridad de las personas y propiedad: En todo tiempo deberán emplearse precauciones para la protección de las personas y propiedades. Se deberá poner especial atención en la observación de las leyes y demás disposiciones de seguridad.
Si durante el curso de la ejecución del contrato, cualquier operación, trabajo o condición considerada peligrosa por la contratante, el **PROVEEDOR** al recibir la notificación de aquel deberá hacer las correcciones apropiadas a las circunstancias según se le indique.
Donde quiera que la propiedad resulte dañada, debido a las actividades del **PROVEEDOR**, esta deberá ser restaurada inmediatamente, a su costo y dejada en las mismas condiciones en que estaba antes del daño o indemnizar al propietario por el daño causado, en una forma aceptable a la fiscalización.

Responsabilidad por los materiales: El **PROVEEDOR** es el único e integral responsable, civil y penalmente por las deficiencias o variaciones comprobadas en la calidad de los bienes suministrada, según las especificaciones y por los daños a la contratante o terceros, sin perjuicio de las sanciones administrativas que le corresponde.
Las acciones u omisiones de la Contratante y cualquier estipulación del contrato, no eximen al vendedor de su completa responsabilidad por el suministro total de los bienes adjudicados.
Hasta la recepción final de los bienes estará integralmente a cargo y cuidado del proveedor, quien tomará todas las precauciones necesarias para protegerlas contra daños y perjuicios.
El **PROVEEDOR** por su propia cuenta, deberá reponer o cambiar los bienes que haya sido dañada por cualquiera sea la causa arriba mencionada, antes de su recepción.

Derechos no renunciables: Ninguna medida hecha ya sea antes o después de la recepción y pago total para el suministro de los bienes, obstaculizará o impedirá que el comprador pruebe por cualquier medida, que los bienes proveídos, no esté conforme al contrato.
El contratante no estará impedido o imposibilitado para cobrar al **PROVEEDOR** o al fiador por los daños que hubiere sufrido, proveniente de la falta del **PROVEEDOR**, en cumplir con los términos del contrato.

FISCALIZACION.

El Comité de Recepción de Bienes y Servicios, actuando como representante autorizado dela contratante, ejercerá la fiscalización de los bienes proveídos por el PROVEEDOR. Este Comité estará nombrado por los Responsables de la Línea Presupuestaria afectada designando al personal técnico correspondiente. Tendrá a su cargo, entre otras, las siguientes atribuciones:

- Inspeccionar que todos los bienes proveídos por el **PROVEEDOR** reúna las condiciones técnicas solicitada, verificar la calidad de las mismas y si satisfacen los requisitos del contrato, rechazando aquellos que no cumplen y exigiendo su reposición.
- Interpretar los requisitos del contrato y de los documentos que lo integran, en los puntos que eventualmente, sean discutidas o posibles de doble interpretación.
- Inspeccionar los bienes y recomendar a la contratante su recepción, firmando el Acta de Recepción Final, juntamente con el **PROVEEDOR.**
- Examinar cualquier reclamo presentado por el **PROVEEDOR** y presentarlo al comprador con sus recomendaciones.

<u>CLAUSULA NOVENA</u>: PROGRAMA DE SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS (Art. 37 Inc. e de la Ley N° 2051).
El suministro de los bienes adjudicados se realizará a través de la emisión de las Órdenes de Compras,que podrá ser emitida a partir de la suscripción del presente contrato, conforme se establece en la cláusula octava.

<u>CLAUSULA DECIMA</u>: FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTODEL CONTRATO (Art. 37 Inc. g, LeyN° 2051).

10.1. El Proveedor presentará una Garantía de Cumplimiento de Contrato por un monto equivalente al diez por ciento **(10 %)** del monto máximo del Contrato, extendida a la orden del Comando en Jefe de las FF.AA de

la Nación, de conformidad al formulario de **"GARANTIA DE CUMPLIMIENTO".** La misma deberá presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones, dentro del plazo máximo de diez (10) días calendario siguiente a la suscripción del contrato, salvo que la provisión se haya completado a satisfacción del **Contratante** dentro del mencionado plazo.

10.2. El Proveedor deberá garantizar el fiel cumplimiento de contrato. A tal efecto, deberá presentar al Contratante una garantía de cumplimiento del Contrato bajo alguna de las siguientes formas: (a) garantía bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; (b) póliza de seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay. Las garantías Bancarias y la Póliza de Seguro, deberán ajustarse a las condiciones y al formulario estándar correspondiente establecido en la Sección IV de los Documentos de Licitación.

10.3. La garantía de cumplimiento de contrato se hará efectiva si el comprador determinare la rescisión del contrato por causa imputable al **PROVEEDOR** conforme a la ley y al contrato.

10.4. La garantía de cumplimiento será liberada por el **Contratante** y devuelta al **PROVEEDOR** a más tardar dentro de los treinta (30) días posteriores al cumplimiento total del Contrato por parte del Proveedor.

CLAUSULA DÉCIMO PRIMERO: GARANTÍAS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS BIENES Y PARA EL SUMINISTRO DE LAS PARTES, REFACCIONES, TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA Y CAPACITACIÓN.(Art. 37 Inc. h, Ley N° 2051).

Las garantías para el funcionamiento y operación de los bienes y para el suministro de laspartes se regirán por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

CLAUSULA DÉCIMO SEGUNDO: MULTAS (Art. 37 Inc. i, Ley N° 2051).

Por atraso en la provisión de los bienes se aplicaran multas, que será dedos por cientos (2 %) del suministro en demora por cada día de atraso en la entrega de los bienes, hasta alcanzar el porcentaje de la Garantía de Cumplimiento de Contrato.

CLAUSULA DECIMO TERCERO: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de la Capital de la República del Paraguay.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1

CONTRATO 41/2013

<u>CLAUSULA DECIMO CUARTO:</u> ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de la protesta instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., sin responsabilidad alguna para los Contratantes, **salvo las asumidas en concepto de la parte ejecutada del contrato.**

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los días 03 del mes de junio de 2013.

.....
CESAR RAUL COELHO DE SOUZA IBARRA
Representante Legal
PROVEEDOR

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. CENTRO DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA DIRECCIÓN NACIONAL

.....
JULIO RUBEN FULLAONDO CESPEDES
CNEL DEM – Dtor. del CF N° 1 COMANJEFE
CONTRATANTE

.....
SANDRA J. GOMEZ DE MOLINAS
CAP JM ASESORA JURIDICA C. F N° 1 COMANJEFE